



FORMATO UNIFICADO DE PLANIFICACIÓN ANUAL

Ciclo Lectivo: 2015

Espacio: Práctica Profesional Docente IV: Residencia Docente

Formato: taller, trabajo de campo, ateneo, seminario, residencia docente

Profesor: Alejandra Bouyer, Alejandra Olmedo (reemplaza Adriana Casilla), Graciela Quipildor

Carrera: Profesorado de Biología

Curso: 4to

Carga Horaria: 12 hs

Horas presenciales: 12 hs

Horas complementarias: 6

hs (corresponde a las horas de consulta (en los planes viejos) y a las horas de gestión curricular (en los planes nuevos))

1. Fundamentación de la Propuesta. Marco teórico: Como experiencia multifacética que aporta a la constitución de la profesionalidad docente, estas prácticas se concretan en acciones y estrategias diversas, para visualizar y realizar lecturas críticas de esos espacios complejos, diversos y dinámicos como lo son las aulas y las instituciones escolares, así como para cuestionar o interpelar lo que sucede en esos escenarios.

Las afirmaciones anteriores suponen adherir a un determinado Modelo de Formación Docente, detrás del cual se definen y articulan concepciones respecto a la educación, a la enseñanza, al aprendizaje, a la formación docente y a las recíprocas interacciones que las afectan y determinan, permitiendo una visión totalizadora del objeto (Arrendondo, 1989).

Aún a sabiendas de las contradicciones, divergencias, limitaciones o posibilidades que los diversos "Modelos" presentan, el nuevo Currículo – y el campo de la Práctica Profesional Docente que forma parte de él – se ha concebido a partir del modelo hermenéutico – reflexivo, afirmación que supone considerar "a la enseñanza como una actividad compleja, en un ecosistema inestable, sobredeterminada por el contexto – espacio temporal y sociopolítico – y cargada de conflictos de valor que requieren opciones éticas y políticas (Pérez Gómez, 1996).

2. Propósitos de la Unidad Curricular: El/la estudiante realiza la residencia docente, integrando lo estudiado a lo largo de su formación, en instituciones de Educación Secundaria. Analizará las problemáticas emergentes de la enseñanza de la ciencia en la Educación Secundaria en sus contextos y las buenas intervenciones educativas.

Profundizará en las condiciones sociales, políticas y culturales del trabajo docente y los requisitos para ingresar como docente al sistema educativo.



3. Requisitos exigidos para acceder al cursado del espacio

Para cursar la Práctica y Residencia deberá tener: Acreditadas todas las unidades curriculares de 3ero. Regularizada la unidad curricular de 3ero: Historia de las Ciencias Biológicas y su Epistemología, Didáctica de la Biología II, Práctica Profesional Docente III; Biodiversidad y Evolución; Ecología General; Biología Humana y Diversidad Vegetal.

4. Ejes a desarrollar

Actividades a desarrollar en el Instituto Formador:

Taller. Diseños de Intervenciones Educativas.

Seminario: Problemáticas de la Educación Secundaria.

Taller: El trabajo docente (marcos legales, derechos y obligaciones del docente).

Estatuto del Docente. Reglamentaciones y requisitos para el desempeño profesional docente. Régimen de licencias. Sindicatos. Requisitos para presentarse a un llamado. Responsabilidad Civil del Docente.

Talleres, Seminarios y Ateneos de Definición Institucional, para el abordaje de problemáticas emergentes de la Educación Secundaria en los diversos contextos de actuación.

Actividades de campo en las Instituciones Asociadas y Comunidades de Referencia.

Observación de estrategias, materiales recursos de enseñanza y de evaluación de Biología en la Educación Secundaria. Narraciones pedagógicas.

Pasantía y Residencia de Biología en instituciones de Educación Secundaria.

Asistencia al docente del nivel, en la actividad educativa, con responsabilidad creciente; Planificación y desarrollo de la Residencia Docente. Desarrollo de Prácticas Educativas Solidarias en las Instituciones de Educación Secundaria y/o en las Comunidades de Referencia.

c. Taller de Integración anual

Se propone integrar de modo intensivo y en articulación con la Residencia docente, las experiencias académicas desarrolladas durante la trayectoria de formación desde un tratamiento multidisciplinar y reafirmando la idea de Educación Secundaria como unidad pedagógica. Se constituye una instancia privilegiada para realizar la:

Evaluación final del Campo de la Práctica Profesional y de período de Residencia.

Sistematización de las experiencias formativas en el ISFD y en las instituciones

5. Saberes:

- Comprender la interacción entre práctica de enseñanza y práctica docente, a través de la complejidad de dimensiones que presentan ambas.
- Reconocer y comprender a la práctica de enseñanza como *práctica social*, repensando el aula como un lugar que es posible *habitar*.
- Resignificar el concepto de práctica docente, reflexionando en torno a las diferentes ideologías dominantes, adoptando y fundamentando una postura propia.
- Resignificar las diferentes formas de conocimiento en el aula a través del diseño de secuencias didácticas.



- Reconocer y reflexionar sobre el sentido de la planificación en el aula, valorando la importancia de construir una hipótesis de trabajo.
 - Identificar las diferentes problemáticas de la escuela secundaria, analizando el impacto en la trayectoria de aprendizaje de la población escolar.
- Reflexionar en torno a la escritura docente, reconociendo su importancia en la formación de docentes reflexivos y críticos. Identificar, interpretar y narrar el problema práctico de la propia intervención pedagógica.
- Interactuar con los diferentes actores y con la vida institucional, participando y valorando la propuesta escolar.

6. Evaluación: evaluación formativa durante todo el proceso

6.1 Se seguirán los criterios establecidos en el régimen de las prácticas institucionales.

6.2 Instrumentos.

- Prácticas de aprendizajes
- Proyecto pedagógico
- Informe de análisis institucional, análisis grupal, secuencias didácticas.
- Grilla de observación.
- Narrativas
- Informe de reflexión final de práctica docente.

(Se deberá ajustar al formato de espacio. En este apartado el docente responsable del espacio puede explayarse en la especificación de los instrumentos de seguimiento de proceso o formato de evaluaciones, trabajos prácticos, etc, que den cuenta a los alumnos en particular y al resto de la comunidad institucional en general de las especificidades del espacio al que se haga referencia. También deberán ser descritas las actividades prevista para cubrir las horas complementarias en caso que la carga horaria del espacio se vea disminuida por motivos institucionales y en el marco de la decisiones tomadas a tal efecto por el Consejo Directivo.)y

7.Condiciones de Regularidad

Este espacio se acredita en forma directa cumpliendo con las condiciones establecidas en los convenios y reglamentos de la PPD. (Debe contener claramente detallados todos los criterios con los que se otorgará la condición de alumno regular, entre los que debe aparecer la asistencia según la normativa vigente para el formato del espacio. Además, dichos criterios deberán estar en línea con la metodología de trabajo descrita en el punto anterior y el formato del espacio. En el caso que el formato del espacio lo permitiera, deberá quedar establecido la cantidad de parciales y recuperatorios y las condiciones para acceder a los mismos o a un examen global si estuviera previsto)

8.Acreditación

Cumpliendo con las condiciones explicitadas y a través de un coloquio final de cierre y reflexión de la etapa.(se debe explicitar que a la hora de presentarse a la instancia de acreditación, la misma se hará sobre el programa completo tal como lo prevé la reglamentación vigente)

9.Bibliografía

✓ Obligatoria

Edelstein Gloria y Coria Adela (1991) Imágenes e imaginación. Una iniciación a la práctica docente.

✓ Sugerida

Freire, Paulo (2009). Cartas a quien pretende



<p>Bs. As kapelusz.</p> <p>Brandi, Stella (1999): "Práctica docente e investigación educativa". Universidad Nacional de Cuyo. Especialización en docencia universitaria. (mimeo)</p> <p>Barroso, Elena. (2009) "La reflexión sobre la práctica". Documento de cátedra: práctica Profesional, Profesorado de Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo.</p> <p>Smyth, John. (1991) "Una pedagogía crítica de la práctica en el aula". En: Revista de Educación. N°294. Madrid, MEC.</p> <p>Casilla, Adriana (2014). "Análisis Institucional". Documento de cátedra: Práctica Profesional Docente, Profesorado de Biología, Terciario N°9-004 Normal Sup. "Gral. Toribio De Luzuriaga".</p> <p>Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2005). "La documentación narrativa de experiencias pedagógicas. Una estrategia para la formación docente".</p>	<p>enseñar. Buenos Aires: Ediciones Siglo XXI.</p>
---	--